PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
LAPLATA-DAP-MC-CPS 13-2026

La Plata, Huila, diecisiete (17) de abril de 2026

Señor:
JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA
CC N° 12.279.794 Expedida en la Plata Huila
Teléfono: 3128689167
Correo electrónico: area52dvd@hotmail.com
Ciudad: La Plata - Huila

REF: Comunicación de aceptación de la oferta

Cordial saludo:

En atención a la propuesta presentada por usted de acuerdo con los estudios previos y de necesidad del Municipio de La Plata Huila, cuyo objeto es: "**CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025, POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA".** por medio del presente oficio me permito comunicarle que una vez verificado el cumplimiento del lleno de los requisitos de la Invitación Publica de Mínima Cuantía **LAPLATA-DAP-MC-CPS-13-2026,** ha sido aceptada en los términos descritos en los documentos que conforman la presente actuación contractual.

Por tal motivo, el Municipio de La Plata Huila, tiene el agrado de suscribir un contrato de prestación de servicios, por un valor total de acuerdo a la oferta económica de **VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($ 22.993.373) M/CTE.** El plazo de ejecución del contrato será de **CINCO (05) DIAS CALENDARIOS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal**.** El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y vigencia de cuatro (4) meses más. De tal forma que, si llegado ese día el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad, tanto el contratista como el contratante, aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de La Plata – Huila, la suma no ejecutada.

Se le informa que la suscripción del contrato originado por la presente actuación contractual deberá realizarse a través del SECOP II, de acuerdo al cronograma del proceso; igualmente que la supervisora del contrato será **DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDIEL,** en su calidad de directora del Departamento Administrativo de Planeación, quien verificará el cumplimiento del objeto contratado y su correspondiente certificación para la realización del pago.

Cordialmente,

CAMILO OSPINA MARTÍNEZ
Alcalde Municipal

Revisó Texto Legal:

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
LAPLATA-DAP-MC-CPS 13-2026

GUZMÁN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACIÓN SAS
R/L. CAMILO ANDRÉS GUZMÁN TORRES

MAYRA NATALIA LOZANO SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:

YENNY LICETH SALAZAR RAMOS
Contratista apoyo a los procesos de contratación
Oficina Asesora Jurídica.